

Se celebran en Torrejón de Ardoz (Madrid), las

**IV JORNADAS DE LA ASOCIACIÓN
PARA LA
INTEGRACIÓN SOCIAL
DEL ENFERMO PSÍQUICO (APISEP)**

***Se entrega la segunda edición del premio al VOLUNTARIO
DESTACADO.***

--0--

Con el lema: "La ayuda mutua para el bienestar", la Asociación de familiares y amigos de los enfermos mentales del ÁREA III de Madrid han celebrado sus IV JORNADAS.

El programa se desarrolló con una Conferencia-Coloquio titulada "Grupos de Autoayuda: la solidaridad entre iguales" a cargo de Francisco Megías, profesor de Enfermería Comunitaria y de Relaciones de Autoayuda en la Universidad de Alcalá. El conferenciante puso a la consideración de los asistentes los beneficios de la autoayuda para el bienestar de las personas y los grupos, así como la importancia que hoy sigue teniendo las relaciones solidarias especialmente entre personas con problemas comunes de difícil abordaje y que en la sociedad actual corren el riesgo de quedar muy relegadas y por ende con poca posibilidad de abordaje.

Continuó una Mesa Redonda en la que participaron representantes de distintas asociaciones y grupos que tuvieron ocasión de aportar sus experiencias.

Hablaron un representante de Alcohólicos Anónimos, un representante del grupo de autoayuda de APISEP, un representante del grupo Psiquiatría y Vida, con ámbito en la Comunidad de Madrid y un representante también de la Asociación de Ayuda al Drogodependiente de Torrejón de Ardoz.

Siguiendo el programa a continuación tuvo lugar otra Mesa Redonda, en la que participaron distintas mujeres, todas ellas con cargos de responsabilidad en el ÁREA

III y cuyo objetivo fue homenajear a la "Cuidadora Informal". Estas personas, principalmente mujeres, que están ocupadas con una gran carga de trabajo, desde el nacimiento hasta la muerte, cuidando y soportando una gran responsabilidad, nada desdeñable en este grupo de pacientes, enfermos mentales.

Estaban presentes en la Mesa, Marta Durán, Directora de la Escuela de Enfermería de Alcalá. M^a. Jesús Aycart, Concejala de Salud y Servicios Sociales de Torrejón de Ardoz. Inés Soto Mancebo, Directora de Enfermería de Atención Primaria del Área III. Margarita Henkel, promotora de Asociaciones de familiares de enfermos mentales. Cristina de Francisco, Directora del Departamento de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Alcalá y D^a. Ana Mondelo, Presidenta de APISEP.

D^a. Marta Durán, actuó en representación de todas, dirigiendo unas emotivas palabras a los asistentes, en las que destacó los cuidados informales y la importancia de su coordinación con los que prestan los distintos servicios.

Al final de la Jornada se procedió a un acto entrañable para muchos de los presentes y particularmente para los miembros de APISEP y su grupo de autoayuda. La presidenta Ana Mondelo, hizo entrega de premio al voluntario Destacado, creado por APISEP, para reconocer y destacar la persona o grupo, que con gran dedicación y entrega, se ha distinguido por su trabajo con los enfermos mentales y sus familiares, actuando siempre en defensa de sus derechos.

Había gran expectación, cuando Ana Mondelo vino a decir, que el premiado en esta su segunda edición era **Francisco Megias Lizancos**.

Recordó la trayectoria de este profesional trabajando incesantemente con la Asociación que ella preside. Han sido muchas horas y muchos días a lo largo de los últimos seis años, los que de forma totalmente altruista este profesional del cuidado ha dedicado su actividad a las Asociaciones de Familiares de Enfermos Mentales y sus grupos de ayuda mutua, tanto en el Área III de Madrid, como en otros ámbitos de la Comunidad Autónoma.

La presidenta hizo entrega al galardonado, de la insignia de la Asociación. Los asistentes aplaudieron y felicitaron a Francisco Megias, quien emocionado dio las gracias, viniendo a decir que como profesional del cuidado intentaba llevar a la práctica, aquello que le enseñaron a hacer, de lo que se sentía muy satisfecho:

"No veo mucho mérito en mí", vino a decir Megias, "ya que no creo que haya

que premiar lo que por otro lado es nuestra obligación como profesionales; y les diré más, hacer lo que hago me gusta y me satisface personalmente, osea me lo paso bien". "Si bien es cierto, finalizó, que hay que mejorar diariamente, incorporando al quehacer del profesional, nuevos conocimientos y experiencias, para seguir siendo útiles a las personas, enfermas o no, a las familias y/a los grupos sociales".

Finalmente, transcribimos aquí las conclusiones de esta Jornada:

- 1) El aporte de los grupos de autoayuda de los distintos colectivos se valora como muy positivo al facilitar que aquellas necesidades no cubiertas por los servicios públicos, sean atendidas en los mismos.
- 2) Se constata la importancia de los cuidados al enfermo mental desde la familia, así como la necesidad de que ésta reciba un apoyo adecuado, por parte de los servicios sanitarios y sociales.
- 3) Reconociendo el desarrollo de los últimos años de los servicios de Salud Mental en el Área III de Madrid, una vez más se insiste en la necesidad de la puesta en marcha de la Unidad Hospitalización Breve en el Hospital Universitario "Príncipe de Asturias" de Alcalá de Henares. Esto es un derecho de los enfermos mentales y sus familias, que además evitaría la discriminación actual respecto a otras Área de Madrid, que tienen este Servicio en el Hospital General de referencia, mientras en el Área III, los ingresos se producen a 55 Km. De distancia, fuera de su ámbito.
- 4) Se valora muy positivamente la realización de unas Jornadas, tanto por lo que significan de proyección social y normalización de la vida del enfermo mental en la sociedad, como por la posibilidad de encuentro y reflexión del propio colectivo, sus familiares y otras personas de su entorno.

Fdo.: M^a. JESÚS GARCÍA ALONSO
Secretaria APISEP

**IV JORNADAS DE LA ASOCIACIÓN
PARA LA
INTEGRACIÓN SOCIAL
DEL ENFERMO PSÍQUICO (APISEP)**

Conclusiones

30 de mayo de 1.997

- 1) El aporte de los grupos de autoayuda de los distintos colectivos se valora como muy positivo al facilitar que aquellas necesidades no cubiertas por los servicios públicos, sean atendidas en los mismos.
- 2) Se constata la importancia de los cuidados al enfermo mental desde la familia, así como la necesidad de que ésta reciba un apoyo adecuado, por parte de los servicios sanitarios y sociales.
- 3) Reconociendo el desarrollo de los últimos años de los servicios de Salud Mental en el Área III de Madrid, una vez más se insiste en la necesidad de la puesta en marcha de la Unidad Hospitalización Breve en el Hospital Universitario "Príncipe de Asturias" de Alcalá de Henares. Esto es un derecho de los enfermos mentales y sus familias, que además evitaría la discriminación actual respecto a otras Área de Madrid, que tienen este Servicio en el Hospital General de referencia, mientras en el Área III, los ingresos se producen a 55 Km. De distancia, fuera de su ámbito.
- 4) Se valora muy positivamente la realización de unas Jornadas, tanto por lo que significan de proyección social y normalización de la vida del enfermo mental en la sociedad, como por la posibilidad de encuentro y reflexión del propio colectivo, sus familiares y otras personas de su entorno.